

Plagiamos cuando usamos el trabajo de otros autores sin citarlo

¿Plagio?

Plagiar es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias" (RAE)



Es plagio

- Utilizar el trabajo de otros (un texto, una imagen, una idea) sin citarlos.
- Presentar trabajos o resultados propios de trabajos anteriores como si fueran actuales sin advertirlo (autoplagio)
- Los típicos "refritos" de textos de autores ajenos sin reconocimiento de la autoría de los mismos.
- Usar contenidos de Internet (textos, imágenes, vídeos, música), sin citar al autor o la fuente de la que los extraemos (ciberplagio).
- Parafrasear un texto sin citar a su autor.
- No reconocer el trabajo de colaboradores o coautores.



No es plagio

- Cuando expresamos o presentamos nuestros trabajos o ideas originales..., aunque estén apoyados en el conocimiento generado por otros.
- Cuando presentamos una compilación de resultados o información de una investigación original.
- Utilizar información de "conocimiento común" (Ejemplo: Colón descubrió América en 1492)
- Utilizar obras de dominio público, citándolas.

Se considera plagio, sea intencionado y no.

En caso de plagio, la cantidad no importa: basta una sola frase.

El plagio en internet

La red se ha convertido en una fuente de información muy popular para los trabajos de los estudiantes. Entre las muchas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, se encuentra la opción de "copiar y pegar". Sin embargo, no se debe olvidar que este trabajo que circula por internet es fruto de un autor que debe de ser citado.

Turnitin

La Universidad de Sevilla ha adquirido el programa antiplagio Turnitin para prevenir y detectar el plagio en los trabajos académicos.



Otros programas antiplagio gratuitos: Copyscape, Plagium, DOC cop, DupliChecker

Buenas prácticas para evitar el plagio

1. Citar siempre al autor y la fuente de donde se tome la información:

- Cómo citar los tipos de documentos más habituales, incluidas imágenes y páginas web
- Cómo citar redes sociales
- Cómo citar películas

2. Usar comillas para citas textuales: después se puede parafrasear e interpretar el texto original.

3. Reconocer siempre las colaboraciones:

- Utilizar los agradecimientos y notas
- Si es coautor, debe ser reconocido como tal, con sus derechos sobre la obra.

4. Cuestiones éticas que debe considerar al escribir un artículo: consulte cartel de la APS.

5. Usar y revisar las licencias de uso de las obras

- Comprobar qué usos están permitidos.
- Contactar con el autor en caso de duda.
- Publique sus trabajos bajo una licencia abierta, para dejar claro cómo pueden usarlos, siempre citándonos como autor.

Es la licencia abierta más utilizada. (Consulte nuestra guía)



Las licencias abiertas ayudan a luchar contra el plagio

- Mayor difusión de nuestra autoría al facilitar la consulta por estar en abierto.
- Aclaremos cómo usar nuestra obra, siempre citándonos como autor.
- Constituyen una prueba de nuestra autoría

Ventajas

- Fácil de usar
- Incluye un texto legal
- Es legible por las máquinas

¿Qué puedo hacer si plagian mi obra?

Puede reclamar:

- Se puede reclamar ejerciendo las acciones oportunas para que se reconozca tu paternidad (Art. 6.1 y 138 de la Ley de PI.)
- Se considera Delito de Plagio (Art. 270.1 del Código Penal) si hay ánimo de lucro y perjuicio de un tercero.
- El plagio puede ser denunciado por cualquier persona, no sólo por los autores afectados.
- En el plazo de 7 días desde la publicación o difusión, el autor plagiado pueda remitir una carta de rectificación y plantear una acción judicial de tramitación rápida si no se produjera la rectificación (Ley Orgánica 2/1984 de 26 de marzo).

Sin reclamar: seguirá considerándose autor al que ha firmado ilícitamente.

Bibliografía

- Guía BUS "Evita el plagio en tu trabajo académico"
- Manual de uso: citas en APA
- Plagio y honestidad académica, Universidad País Vasco.